

**ACTA ASAMBLEA No. 14**  
**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE TUMACO**

La directora general de la Fundación Escuela Taller de Tumaco, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Fundación, procedió a hacer la citación a los miembros de la Asamblea General y amparada en el artículo 24 de los estatutos de esta, el cual establece que las reuniones son ordinarias y que los miembros podrán deliberar y decidir con la presencia de la mitad más uno de ellos.

De acuerdo con las facultades legales y estatutarias como directora de la Fundación, se procedió a convocar a la asamblea para el día 25 de marzo del 2024, citación enviada previamente a los correos electrónicos de cada uno de los miembros.

Se contó con la participación de las personas que a continuación se relacionan:

***Asistentes (con voz y voto)***

- *Dra. Luisa Fernanda Trujillo Bernal, Secretaría General, en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Dra. Sayda Mosquera Patterson, en representación de la Cámara de Comercio de Tumaco.*
- *Dr. Paulo César Florez, en representación de la Corporación Turística de Tumaco.*

***Invitados (con voz y sin voto):***

- *Marcela Aragón Valencia, Directora de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Diana Ortiz López, Coordinadora del Grupo de Gestión Escuelas Taller del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Gladys Torres Torres, profesional contratista del Grupo de Gestión Escuelas Taller del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Jasbeili Garcés Valencia, Coordinador Administrativo y financiero de la Fundación Escuela Taller de Tumaco.*
- *Ilona Graciela Murcia Ijjasz, Directora de Patrimonio y Memoria, en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*
- *Angela Marcela Quiroga Cruz, profesional contratista del Grupo de Gestión Escuelas Taller del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.*

***Orden del día:***

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación y aprobación del presidente y secretario(a) de la Asamblea.
4. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2023
5. Propositiones y Varios
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se comprobó la representación del quórum suficiente para deliberar y decidir, ya que se encuentra presente la totalidad (100%) de los miembros de la asamblea.

### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se pone a consideración el orden del día y este fue aprobado por unanimidad.

### **3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

Se propone a la Dra. Sayda Mosquera, en representación de la Cámara de Comercio de Tumaco, como Presidente de la Asamblea General en la sesión y como Secretaria a Marcela Aragón Valencia, Directora de la Escuela Taller de Tumaco. Se somete a consideración y votación por parte de los asistentes, aprobación realizada por unanimidad, y los delegados tomaron posesión de sus cargos.

### **4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023**

Los Estados Financieros se enviaron por correo electrónico previamente al desarrollo de la sesión, los cuales contaron con la revisión y visto bueno por parte del equipo asesor delegado por el Ministerio de Cultura, el cual presenta las principales cuentas, que rinde cuenta y explicación del recurso monetario que se tiene en las entidades financieras por cada uno de los proyectos gestionados, el cual presenta el componente de las propiedades plantas y equipos, las obligaciones contraídas con proveedores y terceros; el detalle de los ingresos diferidos por subvenciones por cada uno de los cooperantes y explica los ingresos recibidos por cooperantes.

Una vez socializado este punto, se obtuvo la siguiente votación por correo electrónico por parte de la Asamblea:

- Arq. Ilona Graciela Murcia, Directora de Patrimonio y Memoria, en representación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes: Aprueba los estados financieros del año 2023.

- Dr. Paulo Cesar Florez, Director Ejecutivo, en representación de la Corporación Turística de Tumaco: Aprueba los estados financieros del año 2023.

- Dra. Sayda Mosquera Patterson, en representación de la Cámara de Comercio de Tumaco: Aprueba los estados financieros del año 2023.

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron más proposiciones.

## 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Habiéndose agotado el orden del día correspondiente, la señora presidente Sayda Mosquera concedió un receso mientras se elaboraba la presente acta. Una vez terminada fue leída por la secretaria y aprobada por unanimidad por toda la asamblea.

Siendo las 8:15 p.m. se levantó la sesión por no existir más temas a tratar. Para constancia se firma en San Andrés de Tumaco, a los 25 días del mes de marzo de 2024, por el presidente y el secretario de la reunión.

Se deja constancia que la totalidad de los miembros de la Asamblea General estuvieron presentes desde el inicio hasta la finalización de la sesión.

Una vez revisada el acta esta es aprobada por la Presidencia de la sesión.

En constancia de lo anterior firman:



**SAYDA MOSQUERA PATTERSON**  
Presidente de la sesión



**MARCELA ARAGÓN VALENCIA**  
Secretaria de la sesión



## ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2023

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**Certificacion del Representante Legal y del Contador**

**31 de marzo de 2.024**

Los suscritos Representante Legal y Contador de La Fundación Escuela Taller de Tumaco, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, antes de ser puestos a su disposición y de terceras partes interesadas, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1 Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.
- 2 Todos los hechos económicos realizados por La Entidad durante los periodos anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3 Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables desprendimientos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de La Entidad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022
- 4 Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
- 5 Todos los hechos económicos que afectan a La Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En lo sucesivo, el suscrito Representante Legal de La Entidad, certifica que los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.




**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal




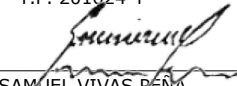
**JASBEILI GARCÉS VALENCIA**  
Contador Publico  
T.P. 201624-T

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NIT: 901.134.083-5**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO 2023 y 2022, ENTRE LOS PERIODOS TERMINADOS EN:**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

		2023	2022	2023
		Diciembre	Diciembre	Ene - Dic
		Acumulado	Acumulado	Mov Periodo
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 407.895.566	\$ 354.947.561	\$ 52.948.005
Deudores comerciales	4	\$ 23.434.735	\$ 86.991.891	-\$ 63.557.156
Impuestos Corrientes Activos	4.5	\$ 27.119.186	\$ 25.672.441	\$ 1.446.745
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4	\$ 0	\$ 95.918.813	-\$ 95.918.813
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 458.449.488</b>	<b>\$ 563.530.707</b>	<b>-\$ 105.081.219</b>
<b>Propiedades Planta y Equipo:</b>				
Construcción en Curso		\$ 0	\$ 121.867.317	-\$ 121.867.317
Construcciones y edificaciones		\$ 1.105.046.730	\$ 981.640.113	\$ 123.406.617
Maquinaria y Equipo		\$ 51.720.501	\$ 51.720.501	\$ 0
Equipo de oficina, muebles y enseres		\$ 24.829.036	\$ 24.829.036	\$ 0
Equipo de Computacion y Comunicación		\$ 21.024.999	\$ 20.129.999	\$ 895.000
Equipo de Hoteles y Restaurantes		\$ 58.504.530	\$ 58.504.530	\$ 0
Depreciaciones Acumuladas		-\$ 199.464.820	-\$ 159.698.535	-\$ 39.766.285
<b>Total Propiedades Planta y equipo, neto.</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1.061.660.976</b>	<b>\$ 1.098.992.961</b>	<b>-\$ 37.331.985</b>
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 1.061.660.976</b>	<b>\$ 1.098.992.961</b>	<b>-\$ 37.331.985</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 1.520.110.464</b>	<b>\$ 1.662.523.667</b>	<b>-\$ 142.413.203</b>
<b>PASIVO</b>				
Acreedores comerciales	7	\$ 19.037.700	\$ 63.415.380	-\$ 44.377.680
Otras cuentas por pagar	8	\$ 13.260.816	\$ 38.722.000	-\$ 25.461.184
Impuestos Corrientes Pasivos	9	\$ 5.764.000	\$ 3.204.000	\$ 2.560.000
Pasivo por ingresos diferidos en subvenciones	9.5	\$ 262.817.349	\$ 235.569.724	\$ 27.247.625
Pasivo por ingresos diferidos en contribución en activos, ne	9.5	\$ 85.866.596	\$ 211.129.034	-\$ 125.262.438
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 386.746.460</b>	<b>\$ 552.040.138</b>	<b>-\$ 165.293.678</b>
Obligaciones financieras		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos por subvenciones del Gobierno	9.5	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 386.746.460</b>	<b>\$ 552.040.138</b>	<b>-\$ 165.293.678</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>				
Aportes Restringidos		\$ 77.475.441	\$ 77.475.441	\$ 0
Superávit de capital		\$ 54.683.000	\$ 54.683.000	\$ 0
Excedente (Perdida) del Periodo		\$ 22.880.474	\$ 5.247.105	\$ 17.633.369
Excedentes del Ejercicio Anterior restringidos		\$ 978.325.088	\$ 973.077.983	\$ 5.247.105
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10</b>	<b>\$ 1.133.364.003</b>	<b>\$ 1.110.483.529</b>	<b>\$ 22.880.474</b>
<b>TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>		<b>\$ 1.520.110.464</b>	<b>\$ 1.662.523.667</b>	<b>-\$ 142.413.203</b>


  
**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal  
C.C. No. 1.130.657.458

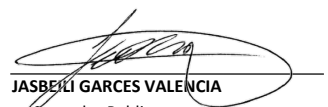
  
**JASBELLI GARCÉS VALENCIA**  
Contador Publico  
T.P. 201624-T

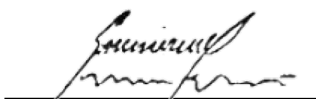
  
**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 207152-T  
(Ver dictamen)

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NIT: 901.134.083-5**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 y 2022**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

		2023 <b>Diciembre</b> <i>Acumulado</i>	2022 <b>Diciembre</b> <i>Acumulado</i>	2023 <b>Ene - Dic</b> <i>Mov Periodo</i>
<b>Operaciones continuas</b>				
Formacion en oficios tradicionales	11	\$ 1.402.923.680	\$ 2.428.631.111	\$ 1.025.707.431
Matriculas Academicas	11	\$ 16.196.000	\$ 0	-\$ 16.196.000
Servicios sociales y apoyo comunitario	11	\$ 60.268.000	\$ 29.954.883	-\$ 30.313.117
Servicios de Catering para eventos	11	\$ 70.686.539	\$ 26.350.000	-\$ 44.336.539
<b>Ingresos Netos</b>		<b>\$ 1.550.074.219</b>	<b>\$ 2.484.935.994</b>	<b>\$ 934.861.775</b>
Costos de Operación	11.1	\$ 35.810.320	\$ 18.876.413	-\$ 16.933.906
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>\$ 1.514.263.899</b>	<b>\$ 2.466.059.581</b>	<b>\$ 951.795.682</b>
<b>Otros Ingresos</b>		\$ 12.144.237	<b>\$ 740.555</b>	-\$ 11.403.682
<b>Gastos Operacionales</b>		<b>\$ 1.503.527.662</b>	<b>\$ 2.461.553.030</b>	<b>\$ 958.025.369</b>
Gastos de administración	12	\$ 1.354.358.843	\$ 2.402.638.180	\$ 1.048.279.336
Gastos por depreciaciones	13	\$ 39.766.285	\$ 37.303.495	-\$ 2.462.789
Gastos por Amortizaciones	13	\$ 97.808.813	\$ 2.093.897	-\$ 95.714.916
Otros gastos	14	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Costos Financieros	16	\$ 11.593.721	\$ 19.517.459	\$ 7.923.738
<b>Excedente (Perdida) Antes de Impuestos</b>		<b>\$ 22.880.474</b>	<b>\$ 5.247.105</b>	<b>-\$ 17.633.369</b>
Impuesto renta presuntiva		\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Resultado (Perdida) del periodo</b>		<b>\$ 22.880.474</b>	<b>\$ 5.247.105</b>	<b>-\$ 17.633.369</b>

  
**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal  
C.C. No. 1.130.657.458

  
**JASBELI GARCÉS VALENCIA**  
Contador Publico  
T.P. 201624-T

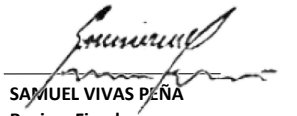
  
**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 207152-T  
(Ver dictamen)

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NIT: 901.134.083-5**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES POR PROYECTOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

INGRESOS ORDINARIOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	2023								
	Ministerio de Cultura Fondos Escuela Taller	Ministerio de Cultura Clases Practicas	Ministerio de Cultura Estrategia Abrazarte	AcdiVoca: Tumaco y su Combo Resiliente - Juntanza Etnica	Opcion Legal - Autonomia de Mujeres	Fundación Bolívar Davivienda	Alianza	Recursos Propios y Otros Proyectos	Total
Formacion en oficios tradicionales	\$ 319.204.866	\$ 14.323.982	\$ 234.370.927	\$ 379.921.065	\$ 54.407.447	\$ 50.778.995	\$ 207.070.112	\$ 19.439.671	\$ 1.279.517.063
Aportes para contruccion	\$ -	\$ 123.406.617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 123.406.617
Servicios Sociales y apoyo comunitario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60.268.000	\$ 60.268.000
Servicios de Catering para eventos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.686.539	\$ 70.686.539
Matriculas Academicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.196.000	\$ 16.196.000
<b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>\$ 319.204.866</b>	<b>\$ 137.730.598</b>	<b>\$ 234.370.927</b>	<b>\$ 379.921.065</b>	<b>\$ 54.407.447</b>	<b>\$ 50.778.995</b>	<b>\$ 207.070.112</b>	<b>\$ 166.590.210</b>	<b>\$ 1.550.074.219</b>
Costos de Operación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35.810.320	\$ 35.810.320
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>\$ 319.204.866</b>	<b>\$ 137.730.598</b>	<b>\$ 234.370.927</b>	<b>\$ 379.921.065</b>	<b>\$ 54.407.447</b>	<b>\$ 50.778.995</b>	<b>\$ 207.070.112</b>	<b>\$ 130.779.890</b>	<b>\$ 1.514.263.899</b>
Otros Ingresos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.956	\$ 12.131.281	\$ 12.144.237
Apoyo académico	\$ 45.383.333	\$ 1.840.000	\$ 7.000.000	\$ 126.500.000	\$ 4.300.000	\$ 22.500.000	\$ 18.403.830	\$ 11.560.000	\$ 237.487.163
Honorarios: Docente - maestros - artesanos	\$ 23.400.000	\$ 6.160.800	\$ 25.950.000	\$ 6.000.000	\$ -	\$ 14.000.000	\$ 9.580.000	\$ 3.430.400	\$ 88.521.200
Refrigerios para aprendices	\$ 21.046.731	\$ 1.615.724	\$ 9.441.541	\$ 23.516.190	\$ 4.300.000	\$ 1.995.232	\$ 8.551.000	\$ 6.261.405	\$ 76.727.823
Materiales de práctica y dotación	\$ 15.037.031	\$ 1.181.284	\$ 9.321.752	\$ 69.244.753	\$ -	\$ 3.378.160	\$ 70.681.101	\$ 8.566.785	\$ 177.410.866
ARL y seguro para aprendices	\$ 2.921.928	\$ 2.918.600	\$ 1.962.992	\$ -	\$ -	\$ 2.243.993	\$ 1.380.800	\$ 288.100	\$ 11.716.413
Salidas pedagogicas, encuentros, capital semilla	\$ -	\$ -	\$ 127.263.080	\$ 78.693.335	\$ 26.269.370	\$ -	\$ 25.710.035	\$ 1.140.462	\$ 259.076.282
Bienestar a estudiantes	\$ 532.565	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.901.387	\$ -	\$ 3.433.952
Transporte para aprendices	\$ 14.798.389	\$ 484.000	\$ 10.590.574	\$ 4.490.000	\$ -	\$ 5.252.000	\$ 5.903.000	\$ 7.599.296	\$ 49.117.259
<b>Formacion de aprendices</b>	<b>\$ 123.119.977</b>	<b>\$ 14.200.408</b>	<b>\$ 191.529.939</b>	<b>\$ 308.444.278</b>	<b>\$ 34.869.370</b>	<b>\$ 49.369.385</b>	<b>\$ 143.111.153</b>	<b>\$ 38.846.448</b>	<b>\$ 903.490.958</b>
Publicidad, propaganda y difusion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Honorarios, Dotacion y Montaje Museos Vivos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.000.000
<b>Fortalecimiento institucional</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 9.000.000</b>
Personal Apoyo administrativo y Servicio Tecnico	\$ 152.900.000	\$ -	\$ 12.308.600	\$ 58.000.000	\$ 7.135.364	\$ -	\$ 40.000.000	\$ 19.850.000	\$ 290.193.964
Gasto por depreciacion y amortizacion	\$ 1.890.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 135.685.098	\$ 137.575.098
Transportes, viajes y correos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.700.000	\$ 1.279.000	\$ -	\$ -	\$ 14.399.287	\$ 19.378.287
Servicios Publicos	\$ 18.301.856	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.301.856
Revisoría Fiscal	\$ 7.200.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.800.000	\$ 12.000.000
Gastos Bancarios y otros	\$ 7.220.618	\$ 15.822	\$ 2.408.404	\$ 568.592	\$ 7.762.938	\$ 174.498	\$ 1.224.542	\$ 9.633.754	\$ 29.009.167
Gastos por impuestos y retenciones	\$ 2.016.770	\$ 107.752	\$ 834.000	\$ -	\$ -	\$ 177.171	\$ 9.433	\$ 1.075.844	\$ 4.220.970
Aseo y mantenimiento	\$ 2.026.858	\$ -	\$ 13.746.984	\$ -	\$ 1.300.000	\$ -	\$ -	\$ 31.597.119	\$ 48.670.961
Gastos legales y licencias	\$ 1.920.400	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.187.371	\$ 4.107.771
Bioseguridad	\$ 109.244	\$ -	\$ -	\$ 4.854.380	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.963.624
Utiles y papeleria	\$ 2.230.941	\$ -	\$ 1.540.000	\$ 1.456.500	\$ 2.060.000	\$ 1.057.941	\$ 92.000	\$ 1.493.700	\$ 9.931.082
Aseo, cafeteria y mantenimiento	\$ 268.202	\$ -	\$ 12.003.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 412.723	\$ 12.683.925
<b>Eje transversal</b>	<b>\$ 196.084.889</b>	<b>\$ 123.573</b>	<b>\$ 42.840.988</b>	<b>\$ 68.579.472</b>	<b>\$ 19.537.302</b>	<b>\$ 1.409.610</b>	<b>\$ 41.325.975</b>	<b>\$ 221.134.895</b>	<b>\$ 591.036.703</b>
<b>Total Gastos de operacion</b>	<b>\$ 319.204.866</b>	<b>\$ 14.323.982</b>	<b>\$ 234.370.927</b>	<b>\$ 386.023.750</b>	<b>\$ 54.406.672</b>	<b>\$ 50.778.995</b>	<b>\$ 184.437.128</b>	<b>\$ 259.981.343</b>	<b>\$ 1.503.527.662</b>
<b>CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 123.406.617</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 6.102.685</b>	<b>\$ 775</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 22.645.940</b>	<b>\$ 117.070.172</b>	<b>\$ 22.880.474</b>

  
**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal  
C.C. No. 1.130.657.458

  
**JASBEILI GARCES VALENCIA**  
Contador Publico  
T.P. 201624-T


  
**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 207152-T

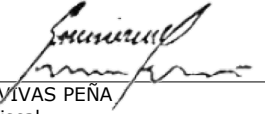


**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NIT: 901.134.083-5**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (ACTIVO NETO)**  
**A Diciembre de 2023**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	Aportes Sociales	Superávit de capital	Excedente (Perdida) periodos anteriores	Excedente (Perdida) del periodo	Total Patrimonio
<b>Saldos a 01 de enero de 2021</b>	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 945.038.976	\$ 28.039.007	\$ 1.105.236.424
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Revalorización del patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes de ejercicios anteriores			\$ 28.039.007	-\$ 28.039.007	\$ -
Resultados del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 5.247.105	\$ 5.247.105
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2022</b>	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 973.077.983	\$ 5.247.105	\$ 1.110.483.529
<b>Saldos a 31 de Diciembre de 2022</b>	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 973.077.983	\$ 5.247.105	\$ 1.110.483.529
Capital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reservas de ley	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones de Activos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Excedentes del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.880.474	\$ 22.880.474
Excedentes de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ 5.247.105	-\$ 5.247.105	\$ -
Valorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldos a Diciembre de 2023</b>	\$ 77.475.441	\$ 54.683.000	\$ 978.325.088	\$ 22.880.474	\$ 1.133.364.003

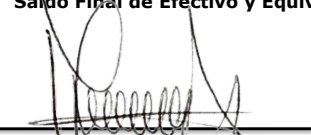
  
**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal  
C.C. No. 1.130.657.458

  
**JASBELI GARCES VALENCIA**  
Contador Publico  
T.P. 201624-T

  
**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 207152-T  
(Ver dictamen)

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NIT: 901.134.083-5**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**METODO INDIRECTO**  
**POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 Y 2022 AL:**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
	<b>dic-23</b>	<b>dic-22</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Utilidad del periodo	\$ 22.880.474	\$ 5.247.105
Depreciación	\$ 39.766.285	\$ 37.303.495
Amortización	\$ 1.890.000	\$ 2.093.897
Provisión de renta	\$ 0	\$ 0
<b>Efectivo generado en operación :</b>	<b>\$ 64.536.759</b>	<b>\$ 44.644.497</b>
<b>Cambio en partidas operacionales</b>		
<b>(Aumento) Disminución en:</b>		
Deudores comerciales	\$ 63.557.156	\$ 107.117.109
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$ 95.918.813	\$ 0
Impuestos Corrientes Activos	-\$ 1.446.745	-\$ 4.729.880
Obligaciones gubernamentales	\$ 0	\$ 0
Acreedores comerciales	-\$ 44.377.680	\$ 35.586.616
Otras Cuentas por pagar	-\$ 25.461.184	-\$ 30.743.000
Impuestos Corrientes Pasivos	\$ 2.560.000	\$ 2.599.082
Ingresos diferidos por subvenciones del gobierno	\$ 27.247.625	-\$ 1.524.977.178
Ingreso diferido por contribución en activos, neto	-\$ 125.262.438	-\$ 72.039.701
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de operación:</b>	<b>-\$ 7.264.454</b>	<b>-\$ 1.487.186.952</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de activos fijos	-\$ 2.434.300	-\$ 123.682.717
Adquisición de intangibles	-\$ 1.890.000	\$ 0
Capital social	\$ 0	\$ 0
Reserva legal	\$ 0	\$ 0
Utilidades de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de inversión</b>	<b>-\$ 4.324.300</b>	<b>-\$ 123.682.717</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Obligaciones financieras	\$ 0	\$ 0
<b>Flujos de efectivo neto por actividades de financiación</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Flujo neto de equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 52.948.005</b>	<b>-\$ 1.566.225.172</b>
<b>Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente</b>	<b>\$ 354.947.561</b>	<b>\$ 1.921.172.733</b>
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalente</b>	<b>\$ 407.895.566</b>	<b>\$ 354.947.561</b>



**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
Representante Legal  
C.C. No. 1.130.657.458



**JASBELI GARCÉS VALENCIA**  
CONTADOR PUBLICO  
T.P. 201624-T



**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 207152-T  
(Ver dictamen)

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO (en adelante La Fundación o la Entidad) fue constituida mediante matrícula No. 9000002374, inscrita en la Cámara de Comercio de Tumaco bajo el número 1184 del libro i; la Entidad tiene un término de duración indefinida, se constituye como una persona jurídica sin ánimo de lucro, de participación mixta, con autonomía y patrimonio propio, al amparo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y regida por las disposiciones civiles, especialmente por el Código Civil Colombiano. El domicilio de la Fundación es el Municipio de San Andrés de Tumaco, Nariño. Sin embargo, su campo de acción podrá extenderse en el resto del país.

Su objeto social, es la prestación de servicios educativos y gastronómicos de la región, para contribuir a la salvaguardia y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, así como del patrimonio natural, de los colectivos sociales donde actúa y asume compromiso para la construcción del tejido social. Lo anterior, mediante la formación y capacitación en artes y oficios, en educación técnica y en educación para el trabajo, que permitan rescatar el contenido cultural de la región en la que opera la Fundación, de tal forma que contribuya como una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida del conglomerado social. Asimismo, la Fundación Escuela Taller de Tumaco tiene por objeto velar por la inserción laboral de su comunidad académica y por la calidad técnica en la formación que oferta.

La Entidad hace parte de una Red de Escuelas Taller de América Latina que surge en mayo del 2013 por parte de las escuelas en búsqueda de un espacio de encuentro, diálogo, debate e intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, cuyo principal objetivo es enfrentar de manera coordinada la continuidad de los espacios formativos y los desafíos que presenta la defensa, recuperación y puesta en valor del patrimonio de los países comprometidos con esta iniciativa, a través de las Escuelas Taller del continente; se han logrado tener avances importantes de acuerdo a su documento de planificación.

La Red de Escuelas Taller de América Latina está coordinada por una Secretaría Técnica, La creación de la Red retoma la premisa de que las Escuelas Taller son agentes culturales, capaces de intervenir en la salvaguardia del patrimonio a partir de la filosofía del "aprender haciendo" pero ha interpretado de una manera más amplia que las oportunidades para los menos favorecidos siempre son pocas, así que apoyar en la permanencia de espacios de formación para dignificar al ser humano, da testimonio de un importante intercambio de valores presentes dentro de un área cultural del mundo como lo es América Latina.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las siguientes son las principales prácticas contables aplicadas por la Entidad en la presentación de sus Estados Financieros:

**BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2.023 y el 31 de diciembre de 2.022 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2170. La Entidad no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

**BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN:**

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto el estado de cambio en el patrimonio y la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Estimaciones**

La preparación de los estados financieros conforme al marco técnico normativo requiere que la gerencia efectúe estimaciones y utilice supuestos que afectan ciertos montos reportados y revelados. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Impuestos sobre la renta**

La Organización es una entidad sin ánimo de lucro ESAL, exenta de impuestos sobre la renta, pero debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del Estatuto Tributario. Sin embargo, para el año 2.022 no fue administrada como ESAL por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por lo tanto, la Entidad presentará declaración de renta liquidando el impuesto a la tarifa vigente. En el año 2.024 presentará documentación para nuevamente ante la DIAN para pertenecer al Régimen Tributario Especiales - RTE de las ESAL.

**POLITICA DE ACTIVOS**

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**Activos financieros**

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial si se presentan.

**(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:**

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

**(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

**(c) Activos financieros disponibles para la venta:**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

**Deterioro de activos financieros**

**(a) Activos a costo amortizado:**

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Fundación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

La Fundación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

**(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:**

La Fundación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos de venta".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado de resultado del período.

**Propiedades, planta y equipo**



**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden construcciones en curso y equipos, relacionados principalmente con equipos de oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipos de hoteles y restaurantes, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo y cuando estén terminadas y listas para uso previsto se comienzan a reconocer su depreciación con cambios en el resultado.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren, siempre y cuando no prolonguen significativamente la vida útil del activo, de lo contrario como mayor valor del activo.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el tiempo estimado de su vida útil como sigue:

<b><u>Clase de activo</u></b>	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Vías de comunicación	20 - 38
Maquinaria	10 - 35
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	05 - 10
Equipo de comunicación y computación	02 - 05
Equipo de transporte	05 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

**Activos intangibles**

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Entidad como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes:

Software adquirido                      Entre 4 y 10 años

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen, del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen. El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del período, a menos que en el caso de las primeras, se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

**POLITICA DE PASIVOS**

**Operaciones de financiamiento**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

**Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o un ciclo normal de operación. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

**Impuesto a la renta corriente y diferidos**

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida frente a la declaración del impuesto de renta y complementario, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto de renta diferidos se calcula en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan imputar las diferencias temporarias.

**NORMAS SOBRE EL ACTIVO NETO:**

**Compromisos para aportar** - Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la Entidad que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

La Entidad efectúa un análisis de cobrabilidad semestral individual para determinar las cuentas por cobrar incobrables por compromisos incondicionales. La asignación se basa en la experiencia de años anteriores y en el análisis de la gerencia sobre los compromisos específicos hechos.

Servicios aportados – El valor de los servicios aportados que cumple con los requisitos para el reconocimiento en los estados financieros es registrado. Además, muchos individuos donan su tiempo y realizan una variedad de tareas que ayudan a la Entidad en las instalaciones. La Entidad recibe una cantidad significativa de horas de trabajo voluntario por año.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**Contribuciones** - Las contribuciones recibidas se registran como activos netos permanentemente restringidos, temporalmente restringidos o sin restricción, según la ausencia o existencia y naturaleza de cualquier restricción impuesta por los donantes.

**RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:**

**Ingresos**

**(a) Ingresos de actividades meritorias**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios netos de descuentos y devoluciones en el curso normal del desarrollo de la actividad. La Entidad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de 30 días por la contraprestación del servicio. Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios y/o cuando el derecho es exigible.

Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

**(b) Prestación de otros servicios**

La Entidad presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

**(c) Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Entidad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

**Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, los costos incurridos con vehículos propios son cargados a resultados en la medida en que se incurre en ellos.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

**Arrendamientos**

**Contabilidad del arrendatario**

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Fundación tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

**Transacción moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y/o otro resultado integral en el rubro "costos financieros".

**REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**NOTA 3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Caja Propios	159.207	119.558	
Caja Ministerio de Cultura	-	125.893	
Caja Alianza	-	16.354	
Caja Taller del Viche/Biche	-	845.940	
Caja Taller Escuela Lengua Awapit	80.000	80.000	
Caja Proyecto AcdiVoca	-	738.000	
Caja Proyecto Abrazarte	45.977	-	
<b>Sub Total Saldo en cajas</b>	<b>285.184</b>	<b>1.925.744</b>	
<b><u>Productos Financieros:</u></b>			
Cuenta de Ahorro Mincultura Formacion	212.121.951	89.330.295	
Cuenta corriente Obra Res. 0792 del 15 de junio-21	36.113.321	63.522.523	
Cuenta corriente Convenio Autonomia Economica E.			
Mujeres	362.913	1.233.168	
Cuenta corriente Taller de Olaya Herrera	-	5.542.323	
Cuenta corriente Fundacion Bolivar Davivienda	57.018.009	1.012	
Cuenta corriente Taller Escuela Lengua Awapit	201.319	220.575	
Cuenta corriente Acdi/Voca Juntanza Etnica	3.502.988	55.909.657	
Cuenta corriente Taller Escuela Pinturas y Murales	20.387	44.822.772	
Cuenta corriente Convenio Alianza	357.336	58.383.597	
Cuenta corriente Recursos Propios	14.566.099	33.484.847	
Cuenta de Ahorro Acdi/Voca	564.589	571.047	
Cuenta corriente Abrazarte	82.781.470	-	
<b>Sub Total Cuentas Bancarias</b>	<b>407.610.382</b>	<b>353.021.817</b>	
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>407.895.566</b>	<b>354.947.561</b>	<b>14,9%</b>

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Es política de la Entidad que a 31 de diciembre de cada año el valor en bancos, cuentas de ahorro y/o otros productos financieros catalogados como equivalentes de efectivo se concilien y se reporten con el saldo según extracto. Para el 2.023, en cuanto al disponible total, se presenta un decremento del -15% con respecto al año 2.022 directamente relacionado con el giro ordinario de las actividades. No existe restricción alguna relacionada con demandas, garantías o hipotecas al afectivo o equivalente de efectivo.

**NOTA 4. Deudores comerciales**

El saldo en deudores comerciales es el siguiente:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Cartera-Clientes	15.231.080	76.464.800	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	95.918.813	
Cuentas por cobrar a trabajadores	-	3.060.000	
Cuentas por cobrar a proveedores	8.203.655	7.005.001	
Cuentas por cobrar a contratistas	-	90	
Deudores varios - Otros	-	462.000	
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>23.434.735</b>	<b>182.910.704</b>	<b>-87,2%</b>

Los libros de contabilidad de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO al 30 (31) del periodo del informe, reportan los siguientes hechos:

**a)- Clientes:** Corresponde a valores de cartera por concepto de prestación de servicios y no existe restricción ninguna para su disponibilidad. Está compuesta por clientes, de igual manera, se tiene cartera por contratos especiales.

**NOTA 4.5 Impuestos Corrientes Activos**

El saldo en impuestos corrientes es el siguiente:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Saldo a favor en impuesto de renta	6.380.000	6.380.000	
Retencion en la fuente 3.5%	5.572.686	4.812.441	
Retencion en la fuente	154.000	-	
Retencion en la fuente 4 %	15.012.500	14.480.000	
<b>Total Impuestos corrientes</b>	<b>27.119.186</b>	<b>25.672.441</b>	<b>5,6%</b>



**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**NOTA 5. Propiedades, planta y equipo, neto**

Al cierre de 2.023 la propiedad planta y equipo de Fundacion Escuela Taller de Tumaco por grupos esta compuesta de la siguiente manera:

<b>COSTO HISTORICO</b>	<i>Contruccion en Curso</i>	<i>Construcciones y edificaciones</i>	<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>Equipo de Oficina, Muebles y Enseres</i>	<i>Equipo de Computacion y Comunicación</i>	<i>Equipo de Hoteles y Restaurantes</i>	<i>Total</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 121.867.317	\$ 981.640.113	\$ 51.720.501	\$ 24.829.036	\$ 20.129.999	\$ 58.504.530	\$ 1.258.691.496
Adquisiciones	\$ 1.539.300	\$ -		\$ -	\$ 895.000		\$ 2.434.300
Donaciones	\$ -	\$ -					\$ -
Movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo	-\$ 123.406.617	\$ 123.406.617			\$ -		\$ -
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ -	\$ 1.105.046.730	\$ 51.720.501	\$ 24.829.036	\$ 21.024.999	\$ 58.504.530	\$ 1.261.125.796
<b>Depreciación acumulada</b>							
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ -	-\$ 79.988.115	-\$ 14.618.505	-\$ 18.792.375	-\$ 11.311.857	-\$ 34.987.684	-\$ 159.698.535
Gasto por depreciación							\$ -
(Disposiciones) de propiedades, planta y equipo		-\$ 24.752.478	-\$ 4.739.000	-\$ 863.998	-\$ 4.418.877	-\$ 4.991.933	-\$ 39.766.285
Retiros de depreciación		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ -	-\$ 104.740.592	-\$ 19.357.504	-\$ 19.656.374	-\$ 15.730.733	-\$ 39.979.616	-\$ 199.464.820
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ 121.867.317	\$ 901.651.998	\$ 37.101.996	\$ 6.036.661	\$ 8.818.142	\$ 23.516.846	\$ 1.098.992.961
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ -	\$ 1.000.306.138	\$ 32.362.997	\$ 5.172.662	\$ 5.294.266	\$ 18.524.914	\$ 1.061.660.976

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

**NOTA 6. Intangibles**

En este grupo de activos se reportan derechos que han sido adquiridos para el desarrollo de las actividades meritorias de la Entidad, veamos:

<b>Intangibles</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Licencias Software SIIGO	1.890.000	324.985	
Amortización acumulada derechos	(1.890.000)	(324.985)	
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

Los intangibles son derechos y tenencias que comprende el conjunto de bienes inmateriales, representados en privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en el ingreso o utilidades por medio de su empleo en FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO, dentro de este grupo está incluyendo licencias (software) y derechos de uso.

**P A S I V O**

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan las obligaciones presentes de la entidad, generadas a raíz de sucesos pasados, contraídas en desarrollo de su actividad; pagaderas en dinero, bienes o en servicios. Comprende las obligaciones financieras, los proveedores, las cuentas por pagar, los impuestos, gravámenes y tasas, las obligaciones laborales y otros pasivos. Estas cuentas siempre tendrán saldos con naturaleza crédito. La Entidad NO reporta pasivos en moneda extranjera, UVR o con pacto de reajuste, entre otras obligaciones financieras a reportar están:

**NOTA 7. Acreedores comerciales**

Comprende el valor de las obligaciones corrientes a cargo de la Entidad, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios destinados para la prestación del servicio, tales como compra de repuestos, materiales de construcción, combustibles, servicios públicos, acompañamientos, compra de equipos y maquinaria, entre otros. Al cierre de 2023 todas estas obligaciones se reportan contraídas en moneda nacional.

La Entidad con sus proveedores ha establecido periodos de pago para sus obligaciones de 30 a 90 días, al cierre de 2.023 se encuentran así:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Proveedores Nacionales	19.037.700	63.415.380	
<b>TOTAL</b>	<b>19.037.700</b>	<b>63.415.380</b>	<b>-70,0%</b>

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

**NOTA 8. Otras cuentas por pagar**

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras, tales como los costos y gastos por pagar, deudas con representantes, retenciones y aportes de nómina por pagar, acreedores varios entre otros. En resumen son deudas contraídas por la Fundación en el desarrollo de la actividad y culminación del proceso formativo del periodo. Las cuentas por pagar al cierre de 2.023 y comparadas con 2.022 se reflejan así:

<b>CONCEPTO CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
CxP Comisiones	-	-	
CxP Honorarios	10.260.816	38.022.000	
CxP Servicio de Mantenimiento	-	-	
CxP Transportes fletes y acarreos	-	-	
CxP Servicios públicos	-	-	
Cheques Pendientes de Cobro	-	-	
Otras cuentas por pagar	3.000.000	700.000	
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>13.260.816</b>	<b>38.722.000</b>	<b>-65,8%</b>

**NOTA 9. Impuestos Corrientes Pasivos**

Para el cierre del 2.023, el saldo de la cuenta presenta un incremento, relacionado con el resultado del ejercicio, para el 2.022 no se refleja provisión del impuesto de renta, debido a que la Entidad no estaba obligada a declarar y se practicaron retenciones. Al cierre de los años 2.023 y 2.022, se reporta la siguiente situación:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Retención a título de impuestos	4.142.000	1.677.000	
Impuesto de industria y comercio	-	1.527.000	
Impuesto Nacional al Consumo	1.622.000	-	
Impuesto de renta presuntiva	-	-	
<b>TOTAL IMPTOS.GRAV. Y TASAS</b>	<b>5.764.000</b>	<b>3.204.000</b>	<b>79,9%</b>

Impuesto de Renta: En este cuadro no se evidencia el saldo fiscal de renta para el año 2.022, ni provisión de la misma, ya que la entidad declara por el sistema de renta presuntiva, hasta tanto no se presente y liquide la declaración en el periodo 2.023.

**NOTA 9.5 Pasivos por subvenciones del Gobierno y Obligaciones Gubernamentales**

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

Al cierre de 2023, las subvenciones del gobierno recibidas se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Cuando las subvenciones imponen condiciones de rendimiento futuras específicas se reconocerá en el ingreso cuando se cumplen dichas condiciones. Para este caso, las subvenciones del gobierno recibidas antes de que satisfagan los criterios de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, se presentan en el periodo como un pasivo, en lo sucesivo, se reporta la siguiente situación:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Ingresos diferidos por subvenciones	262.817.349	235.569.724	
Ingresos diferidos por contribución en activos	85.866.596	211.129.034	
<b>TOTAL PASIVOS DIFERIDOS POR SUBEVENCIONES</b>	<b>348.683.945</b>	<b>446.698.758</b>	<b>-21,9%</b>

Dado que la Fundación Escuela Taller ha recibido por parte del gobierno contribuciones para ser utilizadas en activos, se registran en un ingreso diferido (pasivo) como una contribución diferida, que se amortiza en línea con la depreciación del activo adquirido, como amortización de contribuciones diferidas. De acuerdo a la Documento de Orientación Técnica 14 para Entidades Sin Ánimo de Lucro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (página 38).

**ACTIVOS NETOS**

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO que han sido suministrados por los constituyentes o aportante, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus actividades. Comprende los aportes no reembolsables, las reservas estatutarias, el excedente del ejercicio, los excedentes de ejercicios anteriores y/o acumulados.

**NOTA 10. Activos Netos**

En 31 de diciembre por los años 2.023 y 2.022 la composición del patrimonio de la Entidad se constituyó así:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Aportes Restringidos:	-	-	
Aportes Iniciales restringidos	77.475.441	77.475.441	
Donaciones de activos	54.683.000	54.683.000	
Excedentes / pérdida del periodo	22.880.474	5.247.105	
Excedentes del Ejercicio Anterior	978.325.088	973.077.983	
<b>Total Activo Neto</b>	<b>1.133.364.003</b>	<b>1.110.483.529</b>	<b>2,1%</b>

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

Mediante acta constituyente de la Fundación Escuela Taller de Tumaco, registrada ante la Cámara de Comercio de Tumaco bajo el número 1184 del libro i, el Ministerio de Cultura realizó un aporte inicial de \$77.475.441, representado en propiedades planta y equipos.

**REVELACIONES AL ESTADO DE RESULTADOS**

**NOTA 11 Ingresos de Actividades Ordinarias**

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social misional, mediante la prestación de servicios educativos, así como los demás ingresos que se identifican con su objeto social propiamente dicho e igualmente los aportes realizados por el gobierno nacional mediante subvenciones para el apoyo en la formación de oficios tradicionales.

La comparación de los ingresos de actividades ordinarias al cierre de 2.023 y comparados con los del año 2.022, son:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Subvenciones del Gobierno	1.402.923.680	2.428.631.111	
Matriculas Academicas	16.196.000	-	
Donaciones	60.268.000	28.487.000	
Cesión de espacios educativos	4.325.000	150.000	
Servicios de Catering para eventos	66.361.539	27.667.883	
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros</b>	<b>1.550.074.219</b>	<b>2.484.935.994</b>	<b>-37,6%</b>

FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO, Cuando recibe una contribución para ser utilizada en gastos en periodos posteriores (año siguiente), se lleva a un ingreso diferido como una contribución diferida, que se amortiza a medida que el gasto correspondiente se incurre, llevándola como reconocimiento de contribuciones diferidas al ingreso de actividades ordinarias. Si la contribución se utiliza en un gasto en el periodo (año de presentación), se causa igualmente como ingreso en el resultado del ejercicio. De acuerdo a la Documento de Orientación Técnica 14 para Entidades Sin Ánimo de Lucro del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (página 38).

A continuación, se detalla el ingreso por subvenciones otorgado por el Ministerio de Cultura y por diversos cooperantes para el fortalecimiento del proceso formativo en oficios tradicionales asociados al patrimonio cultural, en función de las atribuciones constitucionales y legales del Estado.

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

**NOTA 11.5 Otros Ingresos**

En 31 de diciembre por los años 2.023 y 2.022 la composición de los otros ingresos de la Entidad se constituyó así:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Intereses Bancarios	41.773	172.337	
Otros Ingresos	10.580	1.369	
Aprovechamientos	-	16.849	
Recuperacion de ingresos	12.091.885	550.000	
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros</b>	<b>12.144.237</b>	<b>740.555</b>	<b>1539,9%</b>

**NOTA 12. Gastos de Administracion**

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los gastos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios desarrollados, de acuerdo con la actividad social; para nuestro caso la prestación de servicios educativos y gastronómicos de la región. Estos gastos tienen relación directa de causalidad con la parte de los ingresos percibidos.

A continuación, se relaciona el comparativo de gastos administrativos entre los años 2.023 y 2.022 por conceptos, así:

**12.1 - Gastos relacionados por procesos administrativos:**

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Gastos Personal Administrativo	275.959.194	377.803.826
Gastos Por Traslado y hospedaje, Personal Admin.	15.780.000	34.153.529
Gastos Honorarios Revisoria Fiscal	12.000.000	14.400.000
Gastos por Servicios Personales (Asistencia Técnica y	16.525.364	-
Gastos por Mantenimiento y Reparacion	38.475.270	21.801.460
Gastos por Utiles y Papeleria	11.506.082	15.643.943
Gastos de relaciones publicas	-	1.488.794
Gastos por licencias y registro mercantil	4.107.771	1.795.900
Gastos por Transportes Taxis y Buses	1.797.000	3.382.720
Gastos por Elementos de Aseo	12.683.925	3.095.306
Gastos por Servicio de Restaurante	7.641.399	1.753.525
Gastos por Parqueaderos	-	55.500
Ajuste al peso	11.592	13.561

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

Gastos por Jornales	0,0%	460.000	
<b>Total Gastos por procesos administrativos</b>	<b>396.487.596</b>	<b>475.848.063</b>	<b>-16,7%</b>

**12.2 - Gastos relacionados por procesos formativos:**

Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO y registra, sobre la base de causación, las sumas y valores en que incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión de la formación, la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa, incluyendo básicamente las consumidas en las áreas operativas, funcionales y misionales de la entidad.

Algunos gastos de procesos formativos, comparados para 2.023 con respecto al año 2.022, son:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Gastos por honorarios	326.008.363	628.304.467	
Gastos por Montaje e Implementacion de Museos Vivos	9.000.000	687.426.994	
Gastos por materiales de practica	74.005.763	143.824.225	
Gastos por alimentacion	77.440.650	125.276.975	
Gastos por Servicios Públicos	18.301.856	15.840.069	
Gastos por Arl y Seguros Aprendices	11.716.413	25.363.249	
Gastos por auxilios becarios	48.851.654	109.406.989	
Gastos por dotacion	12.333.537	68.788.561	
Gastos por Honorarios Museos Vivos	-	12.800.000	
Gastos por Herramientas y equipos de Formación	97.096.070	58.500.483	
Gastos por salidas pedagogicas	200.000	24.370	
Gastos por Aseo y Mantenimiento	17.775.712	3.570.166	
Gastos por bienestar estudiantil	3.433.952	10.030.956	
Gastos Por Traslado y hospedaje, Personal Acade.	31.941.580	-	
Gastos por Comunicaciones, Difusiones y Divulgaciones	628.845	802.106	
Gastos por Correos Portes y Telegramas	1.801.287	3.176.690	
Gastos por Actividades de emprendimiento y empleabil	174.175.661	11.973.620	
Gasto por Ceremonias, Encuentros y Eventos	52.759.041	21.439.675	
Gastos diversos.	400.863	240.521	
<b>Total Gastos por Procesos Formativos</b>	<b>957.871.247</b>	<b>1.926.790.116</b>	<b>-50,3%</b>
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>1.354.358.843</b>	<b>2.402.638.180</b>	<b>-43,6%</b>



**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

**NOTA 13. Gastos por depreciaciones y amortizaciones**

A través de este renglón se reportan los gastos por depreciación y amortizaciones ocasionados en el desarrollo principal del objeto social, y se registran sobre la base de causación los valores relacionados directamente con la gestión y utilización de los activos fijos productivos de la entidad, distribuyendo el importe depreciable y/o amortización de forma sistemática a lo largo de su vida útil en la contribución de beneficios económicos futuros.

A continuación exponemos la comparación de los gastos por el año 2.023 y sus comparativos con el 2.022, así:

Depreciaciones	2.023	2.022	
Construcciones y Edificaciones	24.752.478	21.814.225	
Maquinaria y equipo	4.739.000	4.739.000	
Equipo de oficina	863.998	1.814.718	
Equipo de computo y comun.	4.418.877	3.943.620	
Equipos de hoteles y restaurantes	4.991.933	4.991.933	
<b>Total Gastos por depreciaciones</b>	<b>39.766.285</b>	<b>37.303.495</b>	<b>6,6%</b>

Amortizaciones	2.023	2.022	
Licencias de Software	1.890.000	2.093.897	
Gastos por castigo de cartera	95.918.813	-	
<b>Total Gastos por amortizaciones</b>	<b>97.808.813</b>	<b>2.093.897</b>	<b>4571,1%</b>

**NOTA 14. Otros gastos**

A continuación exponemos la comparación de los gastos no operaciones por el año 2.023 y sus posibles comparativos con el 2.022, así:

	2.023	2.022	
Gastos por estampillas	-	-	
Impuestos asumidos	-	-	
Gastos de ejercicio anterior (Imp. Renta)	-	-	
Gastos diversos	-	-	
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

**NOTA 15. Costos Financieros**

**FUNDACION ESCUELA TALLER DE TUMACO**  
**NOTAS COMPARATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DICIEMBRE DE 2.023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2.022**

Comprenden las erogaciones y compromisos causados por gastos financieros por chequeras y comisiones que surgen por efecto necesario de las operaciones relacionadas con la explotación del objeto social de la Entidad en la utilización de productos financieros, como son las cuentas bancarias.

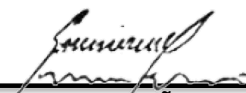
Veamos el cuadro de comparación para los años 2.023 con referencia al cierre de 2.022, así:

	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	
Comisiones Bancarias	5.877.493	9.272.759	
Cuota de Manejo Sucursal Virtual	830.400	415.200	
Gravamente al Movimiento Financiero - GMF	4.885.828	9.829.500	
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>11.593.721</b>	<b>19.517.459</b>	<b>-40,6%</b>

Para todos los efectos, los presentes firmantes declaran explícitamente y sin reserva: que los estados financieros de la entidad FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE TUMACO cumplen con todos y cada uno de los requisitos contemplados en las NIIF y han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

  
**MARCELA ARAGON VALENCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. No. 1.130.657.458

  
**JASBEL GARCÉS VALENCIA**  
 Contador Publico  
 T.P. 201624-T

  
**SAMUEL VIVAS PEÑA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 207152-T  
 (Ver dictamen)